



UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO
FACULTAD DE EDUCACIÓN Y HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE ARTES Y LETRAS
PEDAGOGÍA EN CASTELLANO Y COMUNICACIÓN

LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Por

DANIELA DENNYS TRONCOSO ERICE

Memoria para optar al Título Profesional de
Profesora de Enseñanza Media en Castellano y Comunicación

Profesor guía: Patricio Espinoza Henríquez

Chillán 2019

ÍNDICE

Índice.....	3
Introducción.....	4
Formulación del problema.....	6
Objetivos generales y específicos.....	7
Metodología.....	8
Capítulo I.....	9
Género, patriarcado y feminismo.....	13
El lenguaje audiovisual presente en los medios de comunicación.....	19
Surgimiento de la desigualdad.....	21
Violencia y discriminación de género en los medios de comunicación.....	24
Capítulo II.....	34
Game of thrones y el protagonismo femenino.....	35
¿Fuente inocente de inspiración u objeto cosificado?.....	39
Sexualidad y erotismo.....	49
Conclusiones.....	53
Bibliografía.....	56
Linkografía.....	59
Complementaria.....	60

INTRODUCCIÓN:

En los últimos años las mujeres emprendieron un doloroso camino hacia la emancipación, las mujeres quisieron oír su propia voz, anhelaban tener una educación digna, igualdad de derechos, tener simplemente un pensamiento sin ataduras. Tuvieron que pasar por huelgas, violaciones e incluso la muerte para que el día de hoy las mujeres podamos disfrutar de “casi” los mismos derechos que los hombres. Entonces ¿cómo no interrogarse sobre el nuevo lugar de las mujeres y el gran cambio que se produjo en el siglo XX?

Las mujeres han ganado gran terreno con las luchas que han enmarcado, ya en el siglo XXI las mujeres pueden hacerse cargo de sus vidas y tomar sus propias decisiones. La imagen patriarcal está llegando en gran medida a su fin, ya podemos oír y ver mujeres al poder, mujeres presidentas, directoras, médicos, y un sinnúmero de cargos que estaban antiguamente destinadas solo a los hombres. La sexualidad históricamente ha sido un tema complejo de abordar debido a las trabas impuestas por el sistema patriarcal en que nos desenvolvemos, es por ello, que todas las derivaciones de esta temática resultan ser, en ocasiones, obscenas, pecaminosas o un tabús.

A través de la historia se ha dicho que los medios de comunicación son productores, reproductores y distribuidores de conocimiento y gracias a los increíbles avances de las tecnologías y el fácil acceso a ellas aparece lo que denominaremos “la mujer objeto”, que es simplemente una mercancía, que con su belleza y atractivo incita a la compra de un determinado producto. El cuerpo femenino es utilizado para llamar la atención de público tanto femenino como masculino, aparecen modelos y estereotipos que fomentan a la compra, adquisición o simplemente a quedarse viendo como es el caso de telenovelas, series, realities show, etc.

Los medios de comunicación constituyen un lugar común en el que encuentran difusión determinadas representaciones de varones y mujeres, tanto como

individuos como colectivo. Y representar supone, seleccionar. En las distintas elecciones a las que se enfrenta un comunicador, hombre o mujer, antes de elaborar su mensaje, influyen distintos aspectos características y limitaciones del medio, intereses, costumbres, aptitud y actitudes de la persona que selecciona y desde luego la reproducción o no de determinadas pautas culturales interiorizadas que se hacen propias apenas sin resistencia, avaladas por la característica de modelos culturales “normales”.

FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

Representar es necesariamente, seleccionar, por lo tanto dicha selección de los datos de la realidad no deja de ser una opción ideológica, por inconsciente que resulte. Precisamente la perspectiva de género en comunicación implica intervenir en la realidad para mejorarla, incorporando un punto de vista concreto diferente al hegemónico. Ese punto de vista hegemónico insiste en presentar reconstrucciones ideológicas en las que la concentración de poder y control del orden mundial está en manos de los varones, nos ofrecen un modelo masculino occidental, donde lo masculino aparece súper- representado, frente a un sub-protagonismo de lo femenino, que a menudo se convierte además en objeto denigrado, en fetiche de consumo.

Reconocidos autores como José Manuel Querol Sanz y Juan F. Plaza y Carmen Delgado han trabajado esta temática, logrando definir a los medios de comunicación como:

Los medios de comunicación son productores y reproductores de conocimiento y contribuyen a difundir una percepción más o menos común de la realidad (Plaza y Delgado, 2007)

Los medios masivos de comunicación, cuentan con un gran poder para formar opinión pública y formar modelos de comportamiento, pero estos modos de expresión social son controlados por grupos de poder dominantes que silencian, prejuzgan y neutralizan a los grupos diferentes, como es el caso de las mujeres (Querol, 2008)

Debido a la gran utilización de los medios de comunicación, especialmente la televisión que es el medio masivo más común y de fácil acceso, se realizará este

estudio para analizar la importancia y la imagen que se representa de las mujeres al público general específicamente en la serie estadounidense Game Of Thrones.

OBJETIVOS:

GENERAL:

Analizar e identificar la presencia femenina como ser protagónico y la importancia que se les otorga en la serie de televisión Game of Thrones, siendo considerada como un medio de comunicación masivo de fácil acceso público.

ESPECÍFICOS:

- 1.- Identificar y definir las temáticas de: discriminación, violencia de género, machismo, empoderamiento y medios masivos de comunicación.
- 2.- ¿Cómo tratan la temática de violencia de género en los medios de comunicación?
- 3.- Establecer el grado de importancia que se le otorga a la mujer en la serie, tanto como personaje protagónico como secundario y/o antagónico.
- 4.- Identificar y describir los distintos y variados roles que cumple la mujer en la serie y la importancia de su presencia para la continuación de esta.

5.- Cuestionar y comprobar las diferencias tanto de protagonismos como en el trato hacia la persona existente entre hombres y mujeres en los medios de comunicación.

METODOLOGÍA

Intervenir en la realidad, con el objetivo de mejorarla, implica incorporar un punto de vista concreto diferente al hegemónico y las mujeres han estado históricamente ausentes de toda observación. La ausencia femenina es un hecho en todas las disciplinas: la historia, el deporte, la política o la salud han funcionado como si el mundo estuviera únicamente habitado por varones. Esto supone un sesgo que es necesario corregir para mejorar la situación de hombres y mujeres y para trabajar en la erradicación de la discriminación. Para ello, es necesario incorporar la perspectiva de género una forma diferente de observar la realidad social.

El objeto de investigación y estudio será la serie de televisión estadounidense Game of Thrones basada en la novela del escritor George Raymond Richard Martin “Canción de hielo y fuego”, presentada por la cadena de televisión HBO. Esta serie de televisión ha marcado profundamente en la comunidad tanto joven como adulta, gracias a su alto contenido de escenas catalogadas para mayores de edad.

Debido a lo anteriormente expuesto, mi investigación será de corte cualitativo, respondiendo a la siguiente disposición operativa: Elaboración del marco teórico y crítico: Esquema general del proyecto, confeccionado con el fin de orientar al lector respecto a las intenciones y énfasis de mi propuesta investigativa, aclarando, a partir de los postulados de diversos autores, términos claves que funcionan como soporte del análisis

Capítulo I

Introducción al concepto de género, comunicación, patriarcado y feminismo.

A lo largo de la historia, la definición metafórica de “Medios” ha ido recogiendo numerosos términos pero que de alguna u otra forma necesitan adicionarle características de acuerdo a la época en que se vive, por ejemplo, una ventana a la experiencia, interprete de los conocimientos, plataforma de opinión, vínculo interactivo que relaciona a emisores con receptores, señal que orienta, filtro que selecciona, espejo que refleja una imagen de la sociedad, pantalla que oculta la verdad, etc. Un sinfín de definiciones que nos acercan a comprender lo que vendría siendo un medio de comunicación masivo.

A pesar de los grandes beneficios que nos entregan los medios de comunicación, también se han visibilizado una enorme cantidad y lamentable situación que conoceremos como violencia de género, en el que se refleja la crueldad de una sociedad que aún no evoluciona en este sentido, mayormente vemos esto en las mujeres, que son relegadas a un segundo plano o simplemente menospreciadas por pertenecer al “sexo débil”.

Los relatos audiovisuales gozan de un innegable atractivo para el público, que dedica buena parte de su tiempo al ocio y al consumo de imágenes en diferentes formatos, a través de diferentes medios, como: el cine, la televisión, los videojuegos, etc.

Como se dijo anteriormente, los medios son productores, reproductores y distribuidores de conocimiento y contribuyen a difundir una percepción más o menos común de la realidad; en donde también sugieren modelos, estereotipos, roles ocupacionales y sexuales que afectan el pensar de las personas en relación a la imagen de la mujer.

Una de las formas de análisis, además de lograr comprender la realidad actual, es la aplicación del concepto de “género”, este término ha sido utilizado con mayor frecuencia en las últimas décadas. Aunque esta no es la única característica determinante que opera cuando se elaboran mensajes (la clase social, la raza, la opción sexual, etc. también son muy importantes) es el género la variante con mayor importancia a la hora de comprender una sociedad.

Según Plaza y Delgado (2007) definen este término como:

Conductas, características y actitudes que se consideran masculinas o femeninas y que puede manifestar variaciones de una cultura a otra y de un periodo histórico a otro. Sin embargo, el cambio que se ha producido durante los últimos años en cuanto a las funciones sociales, las actitudes, gestos, e incluso la vestimenta se han ido modificando enormemente, actualmente es concebido como una elección personal. (p. 14)

La definición entregada por Juan Plaza, reconocido como licenciado en Ciencias de la información, doctor en comunicación y experto en tratamiento no sexista de la información, profesor de la Universidad Pontificia de Salamanca; orientó sus investigaciones al estudio de las representaciones de varones y mujeres en los medios de comunicación de masas; trabajó en conjunto con la doctora en Psicología y experta en diseño y tratamiento estadístico de encuestas Carmen Delgado un estudio más significativo en la temática, acogiendo el término “El estatus o rango de género” ha sido observado por la antropología de manera descriptiva y analizada críticamente en términos éticos por la teoría feminista. Este concepto alude al hecho de que, en todas las culturas los hombres y lo masculino son socialmente considerados más importantes que las mujeres y lo femenino.

Así mismo, Olea, Grau, y Pérez (2000) explican que el liderazgo en las mujeres es un punto claramente de disparidad de géneros, las mujeres no ocupan lugares de poder en las estructuras formales e informales de liderazgo al interior de la sociedad.

Por otra parte, Gajardo (1994) define la discriminación por razón de sexo, como:

Todo aquel trato desfavorable que se tiene hacia una mujer, debido a su sexo, en comparación a un hombre. La expresión violencia de género o discriminación por el sexo, contra las mujeres se refiere a todo actuar de violencia sexista que tiene como resultado posible o real un daño de naturaleza física,

sexual o psicológica, incluyendo las amenazas, la coerción o la privación arbitraria de la libertad para las mujeres, ya sea en la vida pública o privada. (p. 76)

La sociedad moderna y los diferentes medios de comunicación han dejado muy en claro, que las mujeres tienen las mismas capacidades de desenvolverse en variados campos de manera tan exitosa como los hombres, tanto en empleos, deportes, actividades académicas, políticas, etc. sin embargo, las mujeres de épocas anteriores debieron resistir un trato injusto hacia ellas solo por ser mujeres, teniendo que luchar por sus derechos hasta conseguir el avance que tenemos hoy por hoy. Esta problemática resulta evidente en situaciones laborales, en donde existen tratos preferenciales según el género de los empleados, o algún empleado recibe un salario menor en comparación a sus colegas, a pesar que existen leyes que prohíben estas prácticas, como la ley chilena 20.609, que establece medidas contra la discriminación o Ley Zamudio, publicada el 24 de julio de 2012 que tiene como objetivo instaurar un mecanismo judicial que permita sancionar a una persona que cometa un acto de discriminación sea cual sea el tipo.

Cuando hablamos sobre los medios y su reflejo de la realidad, también, podemos decir que esta toma significado a través de las palabras que utilizamos. Si nos paramos a analizar las palabras que se utilizan habitualmente para describir la realidad de la violencia de género, es obligatorio referirnos al Diccionario de la RAE. Decía Eulalia Lledó, experta en lenguaje no sexista, que:

“El que debiera ser garante de la corrección etimológica en el uso del castellano y espejo de la realidad social a través de las palabras, arbitra todavía hoy un uso sesgado que discrimina a las mujeres y consagra la preeminencia social de los varones”.
(2004).

pero no solo en la RAE se escamotea definiciones de realidades que requieren ser nombradas, desde otros sectores como la judicatura, también se suaviza la realidad

de la violencia de género, poniendo títulos en los juzgados especiales que rezan: Juzgado de violencia doméstica” cuando sabemos muy bien que el nuevo problema que trata de atajar la Ley es la violencia de género.

La profesión periodística debe ser consciente de los patrones culturales todavía hoy existentes que ni siquiera detectan los contenidos que embellecen, mitigan y disculpan actuaciones masculinas reprobables y punibles, mientras que nadie les exige cuentas de la discriminación negativa que ejercen con las actuaciones femeninas. Estos significados por las representaciones desde los medios de comunicación influyen sobre la percepción social, decidiendo una actitud de los individuos que tendrá una influencia innegable sobre su comportamiento.

1.1 Género, patriarcado y feminismo

Desde sus inicios, el concepto de género que ha prevalecido en la cultura occidental plantea la diferenciación de los sexos según su anatomía o biología, como indica Marta Lamas:

El género se conceptualizó como el conjunto de ideas, representaciones, prácticas y prescripciones sociales que una cultura desarrolla desde la diferencia anatómica entre mujeres y hombres, para simbolizar y construir socialmente lo que es “propio” de los hombres (lo masculino) y “propio” de las mujeres (lo femenino). (2000, p.2)

Esto alude a que, en apariencia, el género cromosómico¹ determina la identidad de género, como es el caso del sujeto femenino, donde normalmente el par cromosómico XX de la mujer ocasiona la diferenciación de los ovarios durante el desarrollo fetal y los ovarios producen las hormonas femeninas adecuadas, lo que causa a su vez, la diferenciación femenina de los órganos accesorios internos y de los genitales externos. Estos últimos han determinado históricamente la asignación cultural de género, lo que ha significado guiar y fijar la conducta de una persona de acuerdo con ese criterio.

Es por ello que surge la relación género-cultura, ya que la crianza juega un rol fundamental, concluyendo que la identidad de género se aprende como resultado de factores sociales y culturales:

La nueva acepción de género se refiere al conjunto de prácticas, creencias, representaciones y prescripciones sociales que surgen entre los integrantes de un grupo humano en función de una simbolización de la diferencia anatómica entre hombres y mujeres. Por esta clasificación cultural se definen no sólo la división del trabajo, las prácticas rituales y el ejercicio del poder, sino que se atribuyen características exclusivas a uno y otro sexo en materia de moral, psicología y afectividad. La cultura marca a los sexos con el género y el género marca la percepción de todo lo demás: lo social, lo político, lo religioso, lo cotidiano. Por eso, para desentrañar la red de interrelaciones e interacciones sociales del orden simbólico vigente se requiere comprender el esquema cultural de género. (Lamas, 2000, p.3)

Por ende, los roles socialmente asignados según el género se naturalizan, lo que Gerda Lerner define como: “el comportamiento asignado como apropiado para cada uno de los sexos en una sociedad determinada. El género es un conjunto de roles

¹ Cromosoma: Orgánulo en forma de filamento que se halla en el interior del núcleo de una célula eucariota y que contiene el material genético; el número de cromosomas es constante para las células de una misma especie.

culturales. Es un disfraz, una máscara con la que hombres y mujeres bailan su desigual danza” (en Facio y Fries, 2005, p. 271). De esta manera, se evidencia que el término género funciona como un principio organizador de la sociedad, pues se otorga un significado cultural inamovible al hecho de ser hombre o mujer, estableciendo además una evidente jerarquización de su lugar en este orden para la lógica patriarcal.

Por su parte, los principios religiosos judeocristianos han jugado en Occidente un papel importante, acentuando las diferenciaciones entre macho y hembra, que se revelan desde las escrituras bíblicas a través de la creencia de que el ser humano fue ideado a imagen y semejanza de un Dios que ha sido concebido tradicionalmente como varón; en cambio, de acuerdo con esa misma tradición, la mujer es configurada a partir de la costilla del hombre, hecho que la aminora de forma inmediata como ente social independiente. Lo siguiente se expresa en el apartado de Antonio Pérez Estévez en su texto Tomás de Aquino y la razón femenina (2008):

Por su deficiencia óptica, la mujer debió ser producida a partir de la costilla del varón, para indicar su dependencia ontológica del varón y la mayor dignidad de éste. Y, añade el Aquinate, a semejanza de Dios que es el principio de todo el universo, el hombre-varón es el principio de toda la especie humana. La imperfección y la dependencia óptica de la hembra con respecto al macho y de la mujer con respecto al varón, queda consagrada en el hecho bíblico de que la mujer fue creada por Dios a partir de la costilla del varón. El hombre en su plenitud de ser y con su mayor dignidad será, por su semejanza con Dios, que es principio de todo el universo, principio de toda la raza humana. (p.20)

En este sentido, el varón se constituye como el iniciador de la especie humana, dotado de dignidad y respeto, puesto que de él se crea a la mujer, a través de una parte orgánica de su cuerpo. El hombre, gracias a su semejanza con Dios, se conforma como un ser pleno y protagónico, dejando a la mujer en un nivel inferior

al considerar a esta no como un elemento fundamental de su existencia, sino, por el contrario, solo como una más de las fuentes que contribuyen a la consagración del sexo masculino en general.

A su vez, la mujer es consecuencia de una concepción no planificada, por el hecho de ser resultado de la fragilidad presente en el varón: “La hembra, por el contrario, es algo deficiente y no buscado, y es engendrada hembra, debido a la debilidad de la potencia activa del varón” (Pérez, 2008, p.3). Desde el punto de vista filosófico y religioso, las mujeres han sido constantemente relegadas a un papel inferior, desde el génesis del proceso de fecundación hasta su conformación como sujetos.

Así, el concepto de género dominante ha construido las diferencias entre hombres y mujeres respecto a las características consideradas inherentes a ellos, creando un estereotipo en torno a cada figura, que muestra al varón como un ente dotado de superioridad en todos los ámbitos, contribuyendo a la consagración del patriarcado que:

En su sentido literal significa gobierno de los padres. Históricamente el término ha sido utilizado para designar un tipo de organización social en el que la autoridad la ejerce el varón jefe de familia, dueño del patrimonio, del que formaban parte los hijos, la esposa, los esclavos y los bienes. La familia es, claro está, una de las instituciones básicas de este orden social. (Fontenla, 2008, p. 1)

Este sistema tuvo sus comienzos en el núcleo familiar, para luego ampliarse considerablemente a un nivel social estructural, por tanto, debe ser entendido como la “manifestación e institucionalización del dominio masculino sobre las mujeres y niños/as de la familia y la ampliación de ese dominio sobre las mujeres en la sociedad en general” (Lerner en Fontenla, 2008, p.14). Hoy en día esto puede vislumbrarse en diversos aspectos que van más allá del plano familiar, como las oportunidades laborales, los sistemas de salud, la inclusión en el ámbito gubernamental, entre otros.

La sexualidad no está exenta de esta subordinación, pues una de las bases en las que se sustenta la dominación y opresión es la capacidad reproductiva femenina, arraigándola al plano sentimental, excluyendo al hombre de estas características, pues el concepto patriarcal de masculinidad que ha prevalecido estipula que para el varón la unión sexual se relaciona principalmente con la satisfacción del placer masculino.

Lo anterior evidencia la visión social asimétrica que promueve el patriarcado, sistema que define roles para cada género estableciendo la supremacía masculina y por ende, la represión sexual femenina. Esto se explica, ya que el varón en ese orden goza del derecho de desarrollar una vida sexual activa y libre de prejuicios, mientras que la mujer carga con una honra sexual impuesta por la propia sociedad, que no puede ser corrompida antes de llegar a la vida matrimonial, pues su virginidad debe mantenerse intacta para mantener la imagen de su familia, lo que conlleva una responsabilidad exclusiva para ellas respecto a las consecuencias de vivir su propia sexualidad.

Por ende, se establece fuertemente la distinción y las funciones de género, promoviendo modelos que dictan, por ejemplo, que la sensibilidad no es apropiada en los varones, todo ello por “una cuestión de lucha de poder socio–sexual específica, una lucha sobre las condiciones políticas del amor sexual” (Jonásdóttir en Fontenla, 2008, p. 2). Esto genera que se forje una identidad homogénea, tanto masculina como femenina, implantada en el inconsciente colectivo, asumiendo que los papeles de cada sexo son propios e intransferibles, naturalizándolos.

En pocas palabras, género y patriarcado se encuentran estrechamente vinculados, nutriéndose uno del otro, dado que la naturalización de la concepción predominante de género implica la distribución de roles que sitúa al hombre en la cima del sistema, surgiendo la sociedad patriarcal. Las mujeres, descontentas frente a la situación

que las desplazaba constantemente, se unen en una lucha para revocar esta realidad, dando origen al feminismo.

Este movimiento nace en el período de la Ilustración, momento en que se conforma un nuevo orden social y político, donde se reconoce la dignidad y la importancia de los derechos humanos, pero que, sin embargo, margina al mismo tiempo a algunos agentes sociales, entre ellos, a las mujeres. A partir de esto, el descontento se hace latente y las mujeres paulatinamente se organizan propagando un movimiento que derivó en diversas ramas del feminismo, con metas comunes, pero también diferenciadas:

Debemos tener en cuenta que el Feminismo es toda teoría, pensamiento y práctica social, política y jurídica que tiene por objetivo hacer evidente y terminar con la situación de opresión que soportan las mujeres y lograr así una sociedad más justa que reconozca y garantice la igualdad plena y efectiva de todos los seres humanos. En otras palabras, es un movimiento heterogéneo, integrado por una pluralidad de planteamientos, enfoques y propuestas. (De Las Heras Aguilera, 2009, p.46)

Esta ideología presenta una apropiación del término género y “plantea que este se refiere a grandes áreas de la conducta humana, sentimientos, pensamientos y fantasías que se relacionan con los sexos, pero que no tienen una base biológica” (Stoller en Facio y Fries, 2005, p. 269). En efecto, lo determinante en la identidad sexual no es el sexo biológico de las personas, sino su socialización, desde el nacimiento en función de la noción del género dominante.

En síntesis, el objetivo primordial del feminismo es acabar con los estereotipos de género enraizados en el pensamiento social, para así posicionar la figura femenina en una situación de equidad, suprimiendo las ideas preconcebidas que existen en torno a ambos sexos, en busca de una sociedad construida a partir de la igualdad de derechos en todos los ámbitos, entre ellos el erotismo, temática que involucra tanto a hombres y mujeres como seres activos. Por ello, en el apartado siguiente se

plantean algunas acepciones que explican este concepto y las formas en que los seres humanos actúan desde el plano íntimo amoroso y sexual.

1.2 El lenguaje audiovisual presente en los medios de comunicación

Todos sabemos que el lenguaje no es un instrumento neutro objetivo, que nos sirve para nombrar la realidad, sino que es el producto quizás más elaborado de la capacidad humana. Y como tal producto humano está sometido a la continuada labor de creación y recreación para generalizar ese mundo al que estamos obligados a denominar. En ese largo proceso de creación y recreación del lenguaje no podemos olvidar las implicaciones ideológicas, culturales y sociales de ese instrumento. El lenguaje se crea en sociedad, y como tal creación, revela las representaciones y categorías tanto simbólicas como reales que esa sociedad utiliza para ordenar el mundo.

Es lógico, que el lenguaje refleje todo el complejo entramado de creencias, ideas, actitudes, concepciones y elaboraciones de que una sociedad se sirve para dotar de sentido esa realidad. El lenguaje es dinámico, cambia y evoluciona, aunque no con la rapidez con que, en algunos sentidos, sería deseable.

El tema que nos ocupa se centra en las diferentes concepciones que de los hombres y las mujeres tiene la sociedad, y cómo se refleja esa diferencia en el lenguaje, concretamente en el lenguaje periodístico, que no es más que una modalidad lingüística que se materializa a través de los medios de comunicación.

Según Plaza y Delgado (2007), el lenguaje audiovisual se compone por una serie de códigos, para algunos pueden ser arbitrarios o más analógicos para otros. Son varios los sistemas que trabajan en conjunto, el texto, el sonido, los colores, la luz,

etc. Para entregar un mensaje a través de imágenes es importante tener presente qué es lo que se quiere transmitir o vender, pero también qué es lo que se debe evitar, hasta qué punto se puede llegar, existiendo una conexión entre todos los elementos o sistemas antes mencionados.

Lo audiovisual entre todas las formas de representación de la realidad es la de mayor similitud a su referente, simula perfectamente un reflejo de la realidad, tiene la capacidad de hacernos olvidar por unos momentos que aquellos que estamos viendo es producto de una creación ficticia, ver dragones, monstruos, personas con capacidades sobrehumanas nos hacen creer inconscientemente que son una realidad, nos involucramos tan a fondo en esto que hasta sufrimos por el destino de algún personaje favorito. Pero ¿por qué sucede esto? se debe al poder analógico de la imagen que a través de los códigos propios del lenguaje audiovisual este mundo fantástico crea un mundo en donde todas estas cosas increíbles que suceden tienen una explicación justificada y olvidamos que estas historias y nuestros personajes son solo actores y actrices mostrándonos una realidad alejada de la nuestra.

Cuando hablamos de una similitud a la realidad quiero decir que el mundo audiovisual es como un espejo, muestra lo que hay, pero no, así como es, muestra un mundo desfigurado o manipulado. Por ejemplo, en la actualidad, aún existen personas que piensan que una violación sexual no resulta tan grave, hacen vista ciega porque quizás la mujer se lo estaba buscando. Y esta opinión diversa en los espectadores se genera porque el lenguaje audiovisual por sus propias características es apto para justificar su propia historia. De ahí deriva su capacidad para embaucar los pensamientos de las personas y hacer parecer normal aquello que en la vida real no compartirían.

Crear una imagen, un documento audiovisual o un vídeo, sea de ficción, informativo o documental siempre tendrá un grado de subjetividad de su autor, no existe una imagen neutra. En el ámbito informativo siempre se intenta hacer de la forma más

objetiva posible, pero se presenta la manipulación de la imagen que puede ser sin intencionalidad por parte del autor, pero fue él quien decidió el enfoque de la cámara, la duración de ese enfoque, el tamaño del plano, la óptica utilizada, así como muchos otros agentes determinantes. Los profesionales encargados de capturar estas realidades no son conscientes hasta qué punto tienen responsabilidad de lo que hacen llegar a las personas.

Para entender lo que nos dice el lenguaje audiovisual sobre las mujeres, primero debemos prestar atención a la importancia que se les da, cómo son definidas o qué papel se les da. Es importante indagar en el protagonismo de las mujeres en el área audiovisual.

1.3 Surgimientos de la desigualdad

A lo largo de la historia, la desigualdad ha sido un tema de luchas incontables, las mujeres no han tenido un lugar importante en la sociedad y eso ha quedado plasmado en muchos ámbitos, pero ha sido la literatura una de las fuentes fundamentales para comprender el pensamiento antiguo sobre las mujeres. Alicia H. Puleo expone cómo la sociología ha desarrollado un potente aparato teórico-explicativo del comportamiento de los individuos en el sistema social de género. Entender este sistema supone comprender sus componentes: las diferencias entre los roles, la división sexual del trabajo, la identidad sexuada, el estatus de género, las normas y sanciones de género, los estereotipos y los discursos de legitimación.

Las mujeres en la antigua sociedad griega, eran degradadas y maltratadas de tal forma que los hombres llegaron inclusive a decir que las mujeres eran la encarnación del mal, su importancia se limitaba a ser una esposa obediente y una buena reproductora. No había un sistema de protección a las mujeres en esa

sociedad, no tenía derecho a recibir una educación, y eran compradas y vendidas como cualquier otro objeto material, no tenían derecho a opinar, heredar ni tener nada en propiedad, ni hacer algún tipo de transacción económica; estaba atada a los deseos de los hombres durante toda su vida, padre, hermanos o esposo. El divorcio era un derecho absoluto del hombre, solo él poseía el derecho a terminar su matrimonio, lo que concertaba su padre o pariente masculino más cercano, además de cualquier otro asunto que tuviese que ver con ella había que tratarlo con el pariente hombre más cercano.

Bourdieu (2005) concluyó lo siguiente:

La naturalización de la dominación masculina obedece a una arbitraria división de las cosas y de las actividades (sexuales o no) de acuerdo con la oposición entre masculino y femenino. Esta dicotomía registra las diferencias como si ellas fueran objetivas y naturales. Así, la diferencia biológica entre los sexos, especialmente la distinción anatómica de los órganos sexuales aparece como la justificación natural de la diferencia socialmente establecida entre los sexos y de la relación arbitraria de dominación de los hombres sobre las mujeres, que se inscribe de esta manera tanto en aspectos objetivos como subjetivos. (p.114)

Debieron enfrentarse a una sociedad completa gobernada por hombres para que su voz y derechos fueran escuchados, muchas de ellas murieron tratando de cambiar esta situación, muchas fueron asesinadas, torturadas y encerradas por solo pedir los mismos derechos que les eran entregados a los hombres, derecho a estudiar, a elegir con quien casarse, derecho a no tener hijos, derecho a su propio cuerpo, derecho a votar, etc., derechos que eran muy bien aplicados solo por los hombres.

Las propuestas de las mujeres, generalmente abogan por un mundo más respetuoso y diversificado. En los últimos años han surgido movimientos

supranacionales que trabajan por la equidad de género. La existencia de un proyecto global feminista emancipatorio promueve formas de identidad común entre las mujeres que superan fronteras geográficas, culturales, raciales y económicas. Se trata, en definitiva, de determinar qué son diferencias y qué son desigualdades para respetando las unas, combatir las otras. Es en este punto donde reside la mayor complejidad y en el que hay que tener una especial cautela para no caer ni en el relativismo cultural ni en el etnocentrismo occidental².

En el libro “*género y comunicación*” se habla sobre la dominación simbólica masculina, siendo este concepto introducido por Pierre Bourdieu con su obra “La dominación masculina” (2000). este reconocido sociólogo realizó un trabajo de campo en la Cabilia argelina en una sociedad clásicamente patriarcal en la que la dominación masculina era evidente y manifiesta un pre- dominio del varón, sometimiento extremo de las mujeres y practicas violentas como algo natural. Se trataba de un orden naturalizado cuando de verdad se trataba de una situación de arraigada de dominio, construcción mental, capaz de diseñar los roles masculinos y femeninos como antagónicos, así como sus correspondientes personalidades. Pues bien, las mujeres de ciertos países de ciertas clases y con ciertos niveles de instrucción se han liberado relativamente de los roles, pero no de la personalidad inducida por situaciones similares anteriores. Estas historias de dominación han convertido las diferencias en desigualdades, pues ese es el mecanismo preferido por el dominio patriarcal, que se ha perpetuado fundamentalmente a través de las prácticas sexuales. Se trata además de una dominación que está deshistorizada pues los cambios que se han ido dando en los sistemas de producción no han tenido su reflejo en los sistemas de reproducción.

Las subjetividades así creadas se trasmiten por actitudes muy interiorizadas de machismo y hembrismo. El machismo es el rol de dominador que el varón perpetuo,

² Etnocentrismo: Actitud del grupo, raza o sociedad que presupone su superioridad sobre los demás y hace de la cultura propia el criterio exclusivo para interpretar y valorar la cultura y los comportamientos de esos otros grupos, razas o sociedades.

mientas que el hembrismo es el rol de dominada que reproducen a las mujeres. No se trata de que las mujeres sean machistas por educar a hijos e hijas en distintos roles, sino que son hembristas, ya que, lo realizan desde el papel de sometidas. Así pues, la familia, pero también las religiones, la escuela, es estado, el capitalismo y sus medios de comunicación son lo que mantienen la dominación simbólica, a cuál ha creado en el varón una ridícula máscara de omnipotencia, por tanto una personalidad incapaz de madurar y evolucionar. Y en las mujeres, una personalidad complaciente que todo lo comprende, todo lo disimula y todo lo justifica.

1.4 Violencia y discriminación de género en los medios de comunicación

Los seres humanos necesitamos relatos que describan cómo es nuestro mundo, que muestren acciones socialmente compartidas que permita dar cuenta de nuestra realidad y que nos enseñe nuestros límites, tanto a respetarlos como a transgredirlos. Historias que sean un ejemplo o escarmiento para un guion de nuestra propia vida.

Pese a que existe un constante crecimiento de la conciencia, respecto de la importancia de la igualdad de oportunidades y la erradicación del sexismo de las sociedades contemporáneas, la naturalización de conductas y lenguajes machistas en los medios de comunicación genera un estancamiento cultural que hay que advertir. Hay un tipo de violencia que se engendra desde la cotidianidad, y que naturaliza otras prácticas, como lo hacen los medios de comunicación, logran poseer una responsabilidad de mediación entre los sucesos y la ciudadanía, y al parecer este vínculo filtra ciertos aspectos de la realidad, reproduciendo el conservadurismo y asentando como realidad incontrarrestable la desigualdad y el menoscabo de las mujeres en relación con los hombres.

La mujer, o mujer objeto es simplemente una mercancía más, que con su belleza y atractivo invita a la compra de un determinado producto, es en la mayoría de los casos expuesta como algo “bonito” y casi siempre sexualmente deseable.

La profesora Lorena Antezana, académica del Instituto de la Comunicación e Imagen, cuyos temas de investigación involucran la visualidad, la comunicación política y el análisis de televisión, dice que:

“Los medios de comunicación lo que hacen es simplificar la realidad. Al hacerlo están tomando opciones que amplifican ciertas cosas, y esconden otras. Una de las cosas que se invisibilizan son los patrones de conducta entre hombres y mujeres. En general, aparece la imagen de mujeres jóvenes, con el mito de la belleza y la juventud eterna como primer punto”.

Agregó que aparecen en general “como acompañantes, o como víctimas, como alguien a quien hay que proteger. Incluso se hace de forma escondida, con galantería y romanticismo que solapadamente dicen que la mujer no puede tomar sus decisiones. O cuando se habla de las ‘características femeninas’ como algo definible”.

La encargada de la Oficina de Igualdad de Oportunidades de Género de la Universidad de Chile, Carmen Andrade, va más allá, destacando que “la mayor parte de los dueños de medios, directores, editores generales y, en general, los tomadores de decisiones son hombres, a pesar de que en las comunicaciones hay alta presencia femenina entre las profesionales. En este sentido, los medios no son tan distintos a otros espacios laborales en los que las mujeres están sobre representadas en los niveles de decisión y sobre representadas en las jerarquías inferiores, lo cual incide en la definición de temas a tratar y seguramente en los enfoques”.

Además, estudios como los del Servicio Nacional de la Mujer (Sernam) han indicado que “los medios refuerzan estereotipos de género en el uso de las imágenes y contenidos de sus discursos, destacan la presencia masculina en el espacio público y de las mujeres en espacios domésticos y familiares”, además de que la legislación

vigente es débil, porque, “sólo permite intervenir cuando se generan situaciones extremas de discriminación en el uso de imágenes o lenguaje sexista”. Pensando en las soluciones y en las perspectivas a futuro, Andrade cree necesario que se releve el rol de las facultades universitarias para que en los procesos formativos de los profesionales de las comunicaciones se incluyan los derechos humanos de las mujeres y la igualdad de género como contenidos transversales.

La profesora María Teresa Ruiz, Premio Nacional de Ciencias Exactas, académica del Departamento de Astronomía de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas (FCFM) de la Universidad de Chile y directora del Centro de Astrofísica y Tecnologías Afines (CATA), por su parte, enfatiza en que la primera etapa para cambiar, es hacer visible esto y ponerles nombre a las cosas.

“Yo esperarí que lo próximo de verdad fuera cambiar las prácticas, pero los cambios que tienen que ver con el comportamiento son sociales y necesitan una evolución de los individuos que seguramente viene con una nueva generación que vienen con el chip cambiado”.
(2007)

A pesar de los logros evidentes conseguidos por las mujeres, solo basta una atenta mirada a los medios de comunicación y rápidamente nos pone de relieve, que por lo que respecta a la representación pública, el lenguaje para representar a los hombres y a las mujeres es diferente y asimétrico, y en algunos casos flagrantes, discriminatorio (Fernández, 1992).

Según Suazo (2000) la televisión es un reflejo de la sociedad, la mujer sigue siendo vista y utilizada como un objeto, su imagen se sigue sexualizando y comercializando. Este aspecto conlleva a un punto de interés, como lo es la manipulación de la imagen. La posibilidad de crear cualquier tipo de documento audiovisual sea de ficción, documental, informativo, reportaje, etc. con una intervención directa de la subjetividad de su autor.

El auto-ofrecimiento por parte del cuerpo femenino se plasma en primer lugar en las miradas a cámara, por lo general sensuales, o incluso en actitudes de gozo sexual

explícito y justificado únicamente en el consumo del producto. Llama la atención cómo esta actitud de declarado placer carnal que muestran las modelos al usar los productos que publicitan, ya sean estos un gel de baño, una fragancia, una prenda de vestir, o incluso una marca de leche o un pedazo de embutido, es aún más abundante en los anuncios cuyo público potencial son precisamente ellas, las propias mujeres.

Cuando la mujer es representada como simple objeto, su figura suele acompañar al vehículo, televisor o botella de licor de un modo gratuito, en planos que permitan contemplar la exuberancia de sus formas, pero sin llegar a mostrar el cuerpo completo. El rostro aparece solo cuando verdaderamente se quiera resaltar las miradas y el éxtasis de sus gestos.

Si se ha hablado de la mujer objeto, la fragmentación sería el caso más radical de esta tendencia. El mostrar un cuerpo dejando la cabeza fuera del encuadre, acompañando un producto, tiene varias lecturas posibles y ninguna especialmente positiva para la mujer. En primer lugar, se le priva de la identidad, de personalidad propia. Se convierte en un genérico, en un cuerpo femenino sin opinión ni actitud. Esas formas sugerentes que sirven para publicitar una mercancía serán la recompensa directa. Ni siquiera habrá que soportar a una persona de verdad sino a un cuerpo, una especie de muñeca hinchable dispuesta. Puede esto parecer una apreciación exagerada, pero por desgracia no se aleja mucho de lo que realmente la imagen ofrece.

Por otro lado, tenemos la representación de la mujer en la naturaleza, al contrario de lo que sucede con el hombre, la figura femenina en un espacio natural abierto, sea del tipo que sea, selvático, desértico, suaves praderas o agresivos ríos, se encuentra formando parte del entorno, integrada. Es representada como un elemento más del exotismo o salvajismo de esas tierras. No pretende nunca controlar su entorno porque ella misma representa el medio en el que se desenvuelve.

Las pocas veces que no es así, la imagen presenta una mujer desprotegida, esperando la ayuda masculina que venga a rescatarla de un ambiente tan hostil y agresivo. De los peligros que un ser tan débil que no puede defenderse.

En este caso expuesto, el de las mujeres desprotegidas en un medio agreste, su imagen suele ser la misma que se usa para cualquier situación de sumisión. Su postura, sentada en el suelo, arrinconada contra un árbol, escondida entre unas hierbas, no permite la figura erguida ni la mirada descarada a cámara.

Según Plaza y Delgado (2007) no existe la imagen objetiva neutra, puede ser que se realice sin intencionalidad declarada e incluso de modo no pretendido por su creador, pero aun así es tan común ver en la televisión como es denigrada y sometida la mujer que no cabe duda que la belleza física que puedan mostrarnos es solo una forma de captar atención o vendernos un producto, por lo tanto, usar a la mujer como un simple objeto de belleza. Publicitan sus productos a través de la exposición del cuerpo femenino. En cambio, inconsciente o conscientemente la figura masculina tradicionalmente es mejor tratada por la imagen publicitaria, suele representarse con fuerza, seguridad, competencia, un ser aventurero. Se destaca la clásica imagen del hombre valiente que rescata a la frágil y bella modelo de los peligros.

El sociólogo Pierre Bourdieu, acuñó el concepto de “dominación simbólica” para explicar la dominación estructural implícita de los varones sobre las mujeres en las sociedades más avanzadas, quiere decir que esta dominación no se ve reflejada en su totalidad, sino que esta oculta, existe, pero no se ve.

A su vez Plaza y Delgado nos hablan de otro término denominado “perspectiva de género”, este concepto amplía y profundiza en la ética profesional que conocemos, teniendo en cuenta a las mujeres y sus derechos. En esta perspectiva hablamos de dos principios, el primero significa asumir la situación de discriminación de las mujeres y las consecuencias de dicha discriminación. Y el segundo, habla sobre cuestionar y combatir la desigualdad en que se ha situado a las mujeres respecto a los hombres.

La perspectiva de género no se opone a las normas y a la ética profesional que conocemos, sino que las amplía y profundiza, teniendo en cuenta la realidad de la existencia de las mujeres y sus derechos. Existen dos principios, el primero significa asumir la situación de discriminación de las mujeres y las consecuencias de dicha discriminación. Aquellas informaciones, artículos o declaraciones de quienes afirman que la violencia masculina contra las mujeres es igual o semejante o tiene las mismas causas que los hechos puntuales de violencia de determinadas mujeres, no contemplan la perspectiva de género.

El segundo principio significa cuestionar y combatir la desigualdad en la que se ha situado a las mujeres respecto a los hombres. Aquel o aquella profesional que considere noticiable, y, por tanto, destaque y valore las informaciones en donde se pone de manifiesto la dificultad estructural de las mujeres para disfrutar en la práctica de los mismos derechos que los hombres, estará dando a sus informaciones una perspectiva de género. Quien considera que destacar las informaciones que visibilizan y delatan las peores condiciones de existencia de las mujeres respecto de las de los hombres, estará creando problemas a la sociedad, porque solo hay personas, ni hombre ni mujeres, no estará elaborando información desde la perspectiva de género.

Por último, la perspectiva de género significa observar y comprender cómo opera la doble discriminación sobre mujeres y hombres, por una parte la discriminación negativa hacia las mujeres (invisibilizándolas y minimizando sus logros y aportaciones, y además, respecto a la violencia de género culpándolas a veces de formas inmisericordes de su propia muerte) y por otra parte, la discriminación positiva hacia los hombres (destacando habitualmente los logros masculinos, disculpando o siendo indulgentes con comportamientos masculinos reprobables, especialmente cuando hablamos de violencia de género).

El periódico La Vanguardia publicó el 11 de enero de 1984 la siguiente noticia; da cuenta de un juicio en donde se juzgaba a un hombre de 55 años que había matado a una niña de 14 (con que la se relacionaba sexualmente); la he elegido por ser

paradigmática del problema que planteamos en este apartado: la discriminación positiva y negativa sobre los hombres y mujeres; una niña víctima de violencia de género es objetivamente culpada de su propia muerte y desprestigiada mientras que el asesino. No solo se le disculpa por parte de su familia, sino que se justifica la actuación delictiva también por parte del fiscal del caso.

Las mujeres, por tanto, narradas en la información como objeto observado que es, siempre están sometidas al ojo del narrador que las observa, y este suele remarcar la diferencia de género como hecho sancionador: la belleza, el atuendo, el aspecto, el comportamiento, los modales se convierte en factores decisivos para justificar la sanción.

Sea cual sea la actuación de las mujeres, está casi nunca es juzgada por lo que hace, sino por lo que es. Las mujeres tienen dos posibilidades de actuación, que proceden de elegir los comportamientos y actitudes de aquellas constelaciones de género de las que he hablado, la femenina y la masculina. Pueden elegir mimetizarse con el género masculino u optar por aquellos valores atribuidos tradicionalmente al género femenino. Puede ir de traje de sastre y mocasines o puede optar por realzar su diferencia de género, por ejemplo, vistiendo medias o zapatos de fantasía, es decir, acogiendo al universo tradicional femenino. En cualquiera de los dos casos las mujeres serán sancionadas negativamente por los medios de comunicación. Si las mujeres optan por la identificación con el rol de género masculino, abandonando las características que le han sido propias hasta ahora, es decir, lo que ha constituido la identidad femenina, serán calificadas de ambiciosas, duras, frías, inflexibles e implacables.

De lo que llevo dicho se desprende que los hombres juegan en campo propio cuando son representados en los medios de comunicación, mientras que las mujeres son observadas como el equipo visitante, jugadoras en campo contrario. Se empieza por poner de relieve una media de fantasía, un sombrero o un zapato de tacón y se acaba por desprender que esa mujer es una frívola, una coqueta, y que, por tanto, no merece la confianza política de la ciudadanía.

El lenguaje es tan diferenciado cuando se habla de hombre y mujeres que hasta en la misma muerte las referencias son distintas para ellos y para ellas. No puedo que pueda haber más elocuencia que la comparación entre la presentación que se hace de los fallecidos y las fallecidas. En ellas siempre se pone de manifiesto una cualidad, un atributo, se la presenta como una metáfora, se destaca su relación con algún hombre, que a veces ocupa incluso más espacio que el de la propia finada, sin ser quizás más conocido que ella. De ellos se dice su profesión. Es eficiente. De ellas hay que destacar, sobre todo, su relación con el hombre gracias al cual adquirieron la notoriedad necesaria para aparecer en la necrológica.

La representación que se hace de hombres y mujeres, como se ha comentado al principio, implica un enjuiciamiento diferenciado para ellos y ellas. A ella se le enjuicia por lo que es como género colectivamente. Remite, por tanto a un estatismo, a una permanencia. Los hombres si individualmente considerados, porque se representa al hombre en su acción concreta, no en su identidad de género, y la acción cambia y evoluciona, de tal forma que lo que ayer hizo mal puede cambiar de signo y ser favorablemente juzgado en la próxima actitud. La acción pertenece a un individuo o grupo concreto y puede modificarse en su devenir.

Lo medios de comunicación deben ampliar la mirada a otros escenarios y a otros personajes, ya que de esta manera la pluralidad informativa será mucho mayor y la representación entre hombres y mujeres, más equilibrada. Si solo se miran los campos de fútbol donde juegan los hombres, la representación informativa del día siguiente será abrumadoramente masculina; pero si también se enfocan otras competiciones donde jueguen mujeres, las páginas de deporte reflejarán que las mujeres también son deportistas.

Por último, hay que destacar también que el uso recurrente de planos detalles de ciertas partes del cuerpo femenino responde a una tendencia muy valorada como reclamo en publicidad que es el fetichismo. Labios, tobillos, hombros, cuellos, etc. Ocupando la totalidad de la imagen de un modo sensual, pero con innegables

connotaciones cercanas casi al sadismo o a los juegos eróticos, relacionados a menudo con una cierta dosis de sufrimiento o de dolor.

La investigadora y periodista Pilar López Diez define la violencia de género como:

“No es un problema que afecte al ámbito privado. Al contrario, se manifiesta como el símbolo más brutal de la desigualdad existente en nuestra sociedad. Se trata de una violencia que se dirige sobre las mujeres por el hecho mismo de serlo, por ser consideradas, por sus agresores, carentes de los derechos mínimos de libertad, respeto y capacidad de decisión” (2004).

El último objetivo de la profesión periodística y de quienes dirigen los medios de comunicación es lograr una ciudadanía libre, y que para conseguirlo esta debe estar informada. La información es un bien precioso que no pertenece a quienes trabajan con ella, incluidos los propietarios de los medios de comunicación, sino la ciudadanía.

La sociedad patriarcal, basada en el dominio de los varones sobre las mujeres, no creía conveniente que este problema traspasara los límites del hogar; las mujeres maltratadas tuvieron que esperar hasta que, con movilizaciones de las organizaciones feministas de los años setenta y posteriores, llamaron la atención de algunos gobiernos y de las instituciones internacionales, como la ONU, para denunciar un problema de abuso secular. Fueron, pues las organizaciones de mujeres quienes obligaron a poner en la agenda mediática el tema de la violencia de género; las instituciones políticas quienes legislaron sobre este problema y los medios de comunicación quienes lo hicieron visible informando a la ciudadanía. La gran mayoría se enteró a través de la televisión de la existencia del maltrato masculino hacia las mujeres, puedo de esta manera afirmar que los medios, y especialmente la televisión, es el vehículo principal a través del cual se puede

suministrar la información y los conocimientos necesarios para que las mujeres maltratadas puedan gestionar su vida: para decidir si seguir o no con la persona con la que se relacionan, para poder reconocer por qué ellas no son las culpables de la violencia que sufren, para saber adónde tienen que dirigirse y que las defiendan; para conocer, en una palabra los derechos que como personas le asisten en una sociedad democrática.

La sociedad patriarcal hurtó a las mujeres la información necesaria para ser ciudadanas libres. Mujeres y hombres compartían la idea de la superioridad masculina e inferioridad femenina, estableciéndose entre ambos sexos unas relaciones desiguales, una de cuyas consecuencias más perversas es la violencia de género. Desde la medicina, la psicología, la educación y todas las disciplinas se colocó a las mujeres en un papel subordinado y dependiente del varón y se teorizó abundantemente sobre su conveniencia y bondades. De esta manera, para lograr superar esta relación desigual es necesario revisar los conceptos que definían la realidad de las relaciones entre los géneros. Para ello, desde la teoría feminista se introdujeron conceptos como el sistema sexo- género, androcentrismo, violencia de género y otros muchos, de los cuales es necesario partir para poder adentrarse, sin trampas, en la superación de la realidad patriarcal de las mujeres.

Capítulo II

**La imagen femenina protagónica en la serie
de televisión Game of thrones**

2.1 Game of thrones y el protagonismo femenino

Para analizar qué nos dice la ficción audiovisual sobre las mujeres, cómo las define, cómo son descritas y miradas o qué papel cumplen es preciso empezar indagando sobre el protagonismo. Quien sea el protagonista nos devela una clave esencial pues la historia gira en torno a él. Él es el eje del relato, es el que encarna el significado que se nos propone. El hecho de que los varones protagonicen masivamente las narraciones acarrea importantes consecuencias, como, por ejemplo: recibimos el mensaje de que ellos son la parte importante de la humanidad, los seres dignos de representar todas las experiencias, los que merecen encarnar e significado del relato socialmente compartido. El protagonismo condiciona también cómo se trata y se zanján los temas y los conflictos planteados. Puede que el protagonismo en algunas películas esté justificado, como el caso de lo que ocurrió en las trincheras de la primera guerra mundial, pero por qué el protagonismo masculino predomina indudablemente en los medios de comunicación.

Game of thrones es una serie estadounidense basada en una fantasía medieval, que relata dramas y aventuras descritas en la exitosa novela del escritor George Raymond Richard Martin³. “Canción de Hielo y fuego” es el título que da inicio a una fantástica creación que ha capturado la atención de cientos de fanáticos tanto de la novela como de la serie. La primera y exitosa temporada de la serie fue estrenada el 17 de abril de 2011 en Estados Unidos, el 8 de mayo en Hispanoamérica y un día después en España, desarrollándose a partir de entonces una temporada por año de 10 capítulos. La

³ George Raymond Richard Martin nació el 20 de septiembre de 1948 en Bayonne (Nueva Jersey). Es un escritor y guionista estadounidense. Ha escrito novelas de ciencia ficción, de terror y se ha convertido en uno de los altos exponentes de la literatura fantástica actual.

séptima temporada se estrenó el 16 de julio de 2017 y contó con siete capítulos, al igual que la octava y última temporada de la serie, que se estrenará en el 2019.

La primera temporada, se centra en las luchas de familias nobles por el Trono de hierro y el control de los siete reinos, abarcando los intentos por recuperar el trono por parte de los herederos de los antiguos gobernantes, en la trama se ve la participación de la familia de la casa Targaryen, quienes tuvieron que huir de su tierra natal por una guerra del pasado que solo es mencionada, muestran solo imágenes aludiendo al pasado; además la creciente amenaza del invierno que traerá consigo a las temidas criaturas legendarias y pueblos feroces que habitan más allá del muro que separa a los Siete Reinos de Poniente de las gélidas tierras del Norte.

Esta serie logra captar mucho la atención de los televidentes gracias a sus hermosos paisajes, historias de caballeros que luchan por el honor, dragones, caminantes muertos, esclavos que son mutilados para demostrar valentía, la presencia de mujeres que poseen mucha belleza física en donde sus cuerpos desnudos son la mayor atracción para un público masculino.

En el año 2014, se convirtió en la serie más vista en la historia de HBO, Juego de tronos rompió su propio récord de audiencia en episodios posteriores, a pesar de haber sido nombrada la serie más pirateada del mundo por la revista Guinness. La serie ha tenido a lo largo de sus siete temporadas, una excelente acogida por parte de la crítica profesional, siendo considerada como una de las mejores series televisivas de todos los tiempos, además, de recibir un gran número de premios y nominaciones, como lo fue el año 2015, que ganó por primera vez el premio a la mejor serie dramática.

A pesar de ser muy bien criticada y alabada por cientos de fanáticos, nos deja en evidencia la crueldad con la que describe a sus personajes y la repetición de escenas cargadas de violencia, ejecuciones, esclavitud, incesto torturas, matrimonios forzados, violencia contra los débiles y las mujeres, espionaje, vigilancia, uso militar de niños, secuestro de niños, etc.

Aunque la realidad supere ampliamente la ficción descrita en la serie, cada una de las escenas controversiales y más crueles que pudimos ver, tristemente podemos reconocerlas como parte de nuestra historia; los matrimonios forzados o las violaciones hacia los débiles es algo que no nos parece tan ajeno a pesar de la crueldad y desconcierto que nos provoca verlo en la televisión.

Game of thrones es una serie ficticia pero que representa escrupulosamente las debilidades que tenemos como sociedad, casos de violaciones, incestos, asesinatos, guerras, etc. son crueles acontecimientos que pasaron y siguen pasando, pero que se tratan de ocultar para aparentar que hemos evolucionado en nuestro pensar y las leyes ahora funcionan con más justicia.

Quien sea el protagonista nos devela una clave esencial pues la historia gira en torno a él. Él es el eje del relato. Es quien encarna el significado que se nos propone. Sin él no hay película, puede incluso no aparecer materialmente pero siempre articula lo que ocurre. Los demás personajes se definen en relación con él ya sea como antagonista o acompañante. La gran mayoría de las películas o series contienen personajes viriles que acaparan el protagonismo de la ficción audiovisual en general.

El hecho de que los varones protagonicen masivamente las narraciones acarrea importantes consecuencias, Plaza y Delgado (2007) lograron destacar algunas como las siguientes:

1. Recibimos el mensaje de que ellos son la parte importante de la humanidad, los seres dignos de representar todas las experiencias, lo que merecen encarnar el significado del relato socialmente compartido, y sin olvidar que sin relato socialmente compartido no hay legitimación ni existencia social.

2. El género del protagonista arrastra y condiciona, la elección de temas. Así, siendo la maternidad algo crucial para el ser humano, no hay

muchas películas que lo aborden. De hecho, abundan más, y son más positivos los personajes padres que los de madres.

3. El protagonismo condiciona también como se trata y se zanja los temas y los conflictos planteados. Así, por ejemplo, se propicia un uso y abuso de la violencia y la agresividad. La fuerza bruta o la habilidad luchadora y mortífera se consideran valores preciados. Se menosprecia a la hora de resolver los problemas y enigmas planteados, la inteligencia, la astucia, la determinación, es decir, las cualidades que pueden darse por igual en ambos sexos.

4. Además, todo lo relacionado con el mundo masculino se magnifica, se enaltece se mira con simpatía mientras que lo relacionado con el mundo a través de las películas, no sospecharía siquiera el tiempo que alguien (las mujeres) dedican a comprar y preparar comida, a limpiar y organizar el cuidado personal de los miembros de la familia y de los lugares donde viven, etc.

5. En las películas los personajes femeninos son seres vicarios, no viven sus propias historias, sino que viven en historias ajenas. Las experiencias, de las mujeres, sus percepciones y modos de ser y estar en el mundo se ven desde fuera y solo interesan en función de o que significa para el protagonista masculino.

En consecuencia, los personajes femeninos resultan positivos si se adoptan, secundan o inspiran los deseos de protagonista e insoportables si se oponen a ellos.

2.2 ¿Fuente inocente de inspiración u objeto cosificado?

Un sistema en que el hombre domina a la mujer, ejerciendo opresión por medios pacíficos o violentos, además de androcéntrica⁴, ha creado y alimentado desde el estado arcaico todo un sistema de estereotipos que favorecen a los hombres y perjudican a las mujeres. Por lo tanto, aunque pueda parecer que hacen que la vida sea más sencilla, al marcar un camino de comportamiento, generan conflictos en las personas que, por sus rasgos biológicos o su autoconocimiento y manera de entender la libertad de pensamiento, se rebelan contra ellos y reivindican su auténtico yo. En los estereotipos está el origen de la discriminación y la serie deja ver cómo las mujeres debieron enfrentar muchas injusticias y malos tratos solo por ser mujer.

La dura lucha femenina por alcanzar un trato igualitario lo representó el personaje Brienne de Tarth protagonizado por la actriz Gwendoline Christie, en ella podemos ver a una mujer que lucha contra su destino, una mujer empoderada que es capaz de romper con todo estereotipo implantado en aquella sociedad. Brienne es uno de los papeles más transgresivos de la historia, la “caballera” quien desempeña con honor la tarea de manejar con maestría y valentía su espada. Se representa como poco agraciada físicamente, Brienne es una mujer fuerte y hábil siendo lo más admirable de esta mujer, además de ser una gran guerrera de honor (probablemente mejor que muchos hombres) es su lealtad y fidelidad, pero sobretodo su perseverancia: la vemos fallar muchas veces en sus misiones y aun así mantiene sus objetivos claros.

Brienne es uno de los personajes más honestos en la historia, además de ser excelente con el uso de la espada, en la lucha cuerpo a cuerpo y en la planeación de estrategias de comunicación. Pero a pesar de todas estas cualidades positivas en cuanto a su honor y valentía, su condición de mujer la limita y la confina a un sistema patriarcal, en la serie queda en evidencia el trato desigual que recibe,

⁴ Androcentrismo: Visión del mundo y de las relaciones sociales centrada en el punto de vista masculino.

burlas, limitaciones, golpizas, etc. Por el solo hecho de que ser caballero era una función plenamente de los hombres.

Por otro lado, tenemos a la representación de la femineidad pura establecida en ese tiempo, Sansa Stark protagonizada por la actriz Sophie Turner. Comienza la historia como una joven llena de virtudes femeninas; es dulce, agraciada e inocente. Sus aspiraciones consisten en casarse con el príncipe para llegar a ser reina, tener un buen matrimonio, y ser buena esposa. Sin embargo, conforme la historia transcurre, va descubriendo que en ella existe una gran fortaleza y el poder de hacer grandes cosas. Al principio de la saga era una niña malcriada e inocente, pero al paso de las temporadas se fue convirtiendo en una mujer más prudente y calculadora. Este personaje es el que más a cambios ha tenido, buenos y malos, pasó de la sumisión por completo a su esposo a ser una valiente mujer que fue capaz de mover ejércitos gracias a su sabiduría.

Arya Stark protagonizado por la actriz Maisie Williams, se muestra rebelde ante las obligaciones asignadas a su género por su padre y su madre, los señores de Invernalía. Al avanzar la historia y quedar prácticamente desamparada, encontró en sí misma la fuerza y valentía que requería no sólo para sobrevivir, sino para vengarse de quien alguna vez le hizo daño. Desde un inicio de la serie se supo que la más pequeña de las mujeres Stark era diferente: diestra con la espada, interesada por el conocimiento y el combate, traviesa y con ganas de aventura; amorosa a su manera y con principios definidos acerca del honor y la supervivencia. Pasó por muchas situaciones difíciles, razón por la cual ha ocultado su verdadera identidad y ha viajado por diferentes sitios tratando de alejarse de la tragedia que ha envuelto a su familia, pero en los últimos capítulos de la sexta temporada Arya nos deja un gran mensaje: todos somos alguien y debemos sentirnos orgullosos de ello. Sin duda, alejarse por tanto tiempo y enfrentarse sola a las desavenencias, han dotado de gran fortaleza, destreza e inteligencia a la pequeña Stark. Ella es uno de las

personas más peligrosas y fieros del relato, pero también tiene uno de los corazones más nobles del reino.

Cersei Lannister protagonizado por la actriz Lena Headey, un personaje complejo y temido en esta historia. Es una mujer ansiosa por ostentar el poder, no deja de maquinarse planes para alcanzar sus propósitos. Inconforme con el papel de reina o reina madre que le toca cumplir. Astuta estratega y tenaz conspiradora, Cersei buscará a toda costa librarse de sus enemigos tejiendo trampas que la hacen para muchos la villana preferida de esta historia. Es terca, ambiciosa y extremadamente maternal con sus hijos, lucha por ellos siendo capaz de matar a quien intente hacerles algún daño.

Daenerys Targaryen protagonizada por la actriz Emilia Clarke, escapó al exilio con su hermano y su historia cambió drásticamente cuando fue casada contra su voluntad con la finalidad de fortalecer las ambiciones de poder de su hermano. Desde entonces tiene que hacerse cargo de su propio destino y descubrió que como mujer puede tener otras fortalezas, por lo que hace de la sexualidad, su seducción, su compasión y su liderazgo sus armas para sobrevivir y triunfar en un mundo hostil y machista, en espera de fortalecerse para enfrentar a sus enemigos.

Comenzó siendo una moneda de intercambio entre su hermano y el Khal de los Dothrakiy (tribu caracterizada por la violencia, violaciones y asesinatos) para unir fuerzas y así reclamar el trono de hierro perteneciente a los Targaryen, pero se convirtió en la candidata al trono más fuerte que hay gracias a que aprendió a valorarse como mujer y utilizar estas ventajas para conseguir lo que quería.

Todas estas mujeres tienen algo en común, cada una de ellas y otras que no son nombradas en este análisis, fueron representadas como personajes débiles, que no tenían voz, ni siquiera con su propia vida. Mujeres vendidas como un objeto, castigadas físicamente solo por ser mujer y no tener derecho a reclamar ya que según las leyes de aquel tiempo ellas pertenecían a un hombre.

La televisión al ser un medio masivo, tiene el potencial de crear valores sociales y ejercer influencia en las personas porque ofrece definiciones, presenta modelos, promueve estereotipos y puede ser un exponente de cambios. Es por esto que la imagen de la mujer ideal impuesta por los medios de comunicación ha sido de gran impacto, porque muchas de ellas, no en su totalidad, se sienten inseguras e insatisfechas con su cuerpo.

La dominación masculina en nuestra sociedad puede ser medida por lo que el propio Bourdieu ha denominado coeficiente simbólico femenino⁵, esto se traduce en la devaluación de ciertas características o espacios femeninos frente a la valoración de las características y espacios masculinos. La dominación se ejerce a través de una serie de comportamientos, que cuando pasan a ser asumidos como naturales por el imaginario, se convierten en dominación simbólica. Por eso, cuando los sujetos dominados toman conciencia de su dominación objetiva, pero no de la subjetiva, actúan en muchos casos con los mismos esquemas aprendidos sin conseguir emanciparse de un esquema simbólico de dominación, repitiendo las mismas formas que utiliza el poder

Según Bourdieu (2005) la dominación masculina se perpetúa así en todas las relaciones e instituciones sociales, puesto que es producto de una violencia simbólica invisible para sus propias víctimas. Las relaciones de dominación no se sustentan en decisiones conscientes, sino que están ocultas tanto para los dominantes como para dominados, y se expresan en percepciones y hábitos duraderos y espontáneos. Los dominados contribuyen, sin saberlo, a su propia dominación al aceptar las concepciones sobre los límites entre categorías sociales. Estos se expresan en la forma de emociones corporales como vergüenza, humillación, timidez, ansiedad, culpabilidad y de sentimientos, amor, respeto, confusión verbal, rubor, rabia impotente) que son maneras de someterse, de mejor o peor gana, a la opinión dominante.

⁵Ver: <http://www.nomasviolenciacontramujeres.cl/wp-content/uploads/2015/09/jornada.06.ponencia.Victoria.Sendon.pdf>

Una de las conclusiones más interesantes de Bourdieu es que los esquemas inconscientes de dominación patriarcal siguen perviviendo en las sociedades en las que la mujer ya está supuestamente emancipada. Su emancipación, no obstante, es puramente formal porque las estructuras inconscientes no han cambiado en la mayoría de los individuos.

La utilización de la imagen femenina actualmente es usada mayormente como un producto que vende, es una forma estratégica para comunicar un mensaje y llegar a cierto público, aunque claramente la imagen real y cotidiana de la mujer va desapareciendo siendo sustituida por un baldío canon de belleza instaurado por la sociedad. La televisión, aunque en algunas situaciones no nos agrada o estemos en pleno desacuerdo, muestra lo que a la gran mayoría de las personas les interesa, la pequeña pantalla es un reflejo de la sociedad en la que vivimos, lleno de discriminaciones, violaciones e injusticias. La mujer está marcada por una imagen sexualizada o como lo dicen cotidianamente, como un “adorno” para los hombres, ocupando un segundo papel, son gobernadas por hombres, y si en algún caso la mujer rompe estos parámetros es vista como grotesca o con rasgos masculinos.

Game of thrones está dirigida a una amplia gama de espectadores, la temática tan variada logra captar la atención tanto de jóvenes como adultos, hombres y mujeres. Batallas a muerte, decapitaciones, monstruos de hielo, incesto entre hermanos, injusticias, prostitución, alcohol, guerras, dragones, etc. son algunas de las temáticas con las que nos podemos encontrar maravillarnos o quedar pasmados de las aberraciones que se cometían antiguamente para conseguir un trono, pero si bien la temática es variada, lo que con mayor frecuencia se observa son las situaciones que tienen que enfrentar la gran mayoría de las protagonistas mujeres de la serie.

La serie que ya lleva cinco años al aire, ha provocado polémica desde el inicio por su violencia, su desnudez explícita y por representar temas controversiales como el incesto y la violación sobre todo en las últimas temporadas.

Publicaciones estadounidenses, como Vanity Fair⁶ insistieron en que Game of Thrones había llegado a un punto de exacerbación de las situaciones de violencia sexual hacia las mujeres. La revista The Washington Post⁷, publicó un artículo titulado "Game of Thrones" siempre ha sido un programa sobre violación, una historia sobre las consecuencias de la violación y la negación de la autonomía sexual ha sido desde el principio una serie sobre el arrebatamiento de la libertad sexual".

Desde el primer capítulo Daenerys es violada por su esposo, y se convierte en la primera de las protagonistas que serán víctimas de violación. Sin embargo, la serie está atravesada por violaciones que han sido invisibles en la controversia, las mujeres violadas por los Dothraki (guerreros nómadas de Essos, que se caracterizaban por la violencia en que gobernaban pueblos); las violaciones que no se ven en pantalla (Elia Martell o Lyanna Stark, mujeres de casas honorables que fueron personajes principales muy importante para el desarrollo de la trama).

No obstante, la representación de tantas violaciones es innecesaria y nociva, solo es un producto del panorama exageradamente machista y patriarcal de la serie, lo que las convierte en piezas claves para ilustrar los efectos de una discriminación a la mujer. Además, están las mujeres que se han quedado en roles tradicionalmente femeninos. Ellas se quedan de compañeras de la figura masculina en el poder, como madre y como esposa, pero desde allí usan su cuerpo, el sexo, su apellido y su estatus social para influenciar y dirigir el rumbo político del reino.

⁶ Vanity Fair es una revista estadounidense de cultura, moda y política, publicada mensualmente por Condé Nast Publications. Iniciada en 1913, había cesado y Condé Publications la revivió en 1983 dándole su formato actual.

⁷ The Washington Post es el mayor y más antiguo periódico de Washington D. C., la capital de los Estados Unidos. Ganó fama mundial a principios de los 70. Es generalmente considerado uno de los mejores diarios estadounidenses, junto con el New York Times.

Game of Thrones castiga a las mujeres que intentan liberarse y muestra que fracasan por sus “femeninos errores”. Cuando tratan de empoderarse resultan manipuladoras, masculinas o sexualizadas por lo que son castigadas o simplemente asesinadas, como era el caso de las prostitutas que eran sacrificadas para mantener el buen nombre de los honorables caballeros.

Desde la antigua Grecia la mujer era vista como la encarnación del mal, las relacionaban con brujerías y mal destino. Melissandre otro personaje de la historia es una bruja manipuladora, Daenerys trae la desgracia a los dothrakis y la pequeña Shireen Stannis, que acaba en la hoguera por su condición de familia honorable es sin duda una de las escenas más crueles de la serie.

Según Beauvoir (1949) a las mujeres se les impedía realizarse como seres humanos plenos, las confinaban al ámbito doméstico, eran limitadas por sus esposos, padres o por la sociedad. Confrontándolas con un mundo lleno de violencia y patriarcado llevado al extremo. Hasta ahora la serie muestra un mundo medieval reconocible por su oscurantismo sexista y por su violencia, donde la mujer sufre mayor opresión que el hombre, tratando de sobrevivir con su inteligencia y astucia. Solo son estas las que evolucionan, aprendiendo de la crueldad con que fueron tratadas a gobernar una ciudad, ejércitos y dragones.

En los medios de comunicación las mujeres están marcadas por una imagen sexualizada o como lo dicen corrientemente, como un “adorno” para los hombres, ocupando un segundo papel, son gobernadas por hombres, y si en algún caso la mujer rompe estos parámetros es vista como grotesca o con rasgos masculinos. Teniendo que luchar aún más para que su opinión sea vista de igual forma. Es utilizada como un producto que vende, es una forma estratégica para comunicar un mensaje y llegar a cierto público, aunque claramente la imagen real y cotidiana de la mujer va desapareciendo siendo sustituida por un baldío canon de belleza instaurado por la sociedad.

La dominación masculina en nuestra sociedad, puede ser medida por lo que el propio Bourdieu ha denominado coeficiente simbólico femenino, esto se traduce en la devaluación de ciertas características o espacios femeninos frente a la valoración de las características y espacios masculinos. Bourdieu (2005) dice que las oposiciones estructurales se van imponiendo desde el principio masculino, de tal manera que las mujeres asumen desde el inicio su situación de dominadas gracias al habitus y a los esquemas de percepción, de apreciación y de acción, además subraya cómo la dominación del hombre sobre la mujer, un ejemplo privilegiado de dominación se fundamenta en la forma dicotómica y estructural en que construimos el mundo y desarrollamos conductas, sentimientos, pensamientos y relaciones entre personas y entre instituciones. Esta dominación se inscribe en los cuerpos, se instala en ellos persistentemente, en la forma de división sexual del trabajo y, por tanto, en el desarrollo de habitus diferenciados.

Generalmente, las propuestas de las mujeres abogan por un mundo más respetuoso y diversificado. Estas iniciativas se han considerado posiciones con escaso contenido revolucionario, pero la comunicación social cuenta con un enorme poder para formar opinión pública y crear modelos de comportamiento, esta podría convertirse en la herramienta principal para dejar en el pasado un legado patriarcal. Los desafíos que en este sentido se presentan son numerosos, ahora bien, las oportunidades son innumerables.

Pero ¿qué dice *El Segundo Sexo*? En este libro se recogen buena parte de los temas que el feminismo trabajará desde entonces y hasta la actualidad. Simone expone la teoría de que la mujer siempre ha sido considerada la otra con relación al hombre sin que ello suponga una reciprocidad, como ocurre en el resto de los casos. Por ejemplo, si para un pueblo los otros son los “extranjeros”, para esos “extranjeros”, los otros serán quienes les llaman así. Es decir, el sentimiento de los otros es recíproco. Con la mujer no ocurre eso. El hombre en ningún caso es el otro. Todo lo contrario, el hombre es el centro del mundo, es la medida y la autoridad. Esta idea será la que el feminismo posterior llame androcentrismo: el varón como

medida de todas las cosas. Beauvoir utiliza la categoría de Otra para describir cuál es la posición de la mujer en un mundo masculino porque es un mundo donde son los hombres los defensores del poder y los creadores de la cultura. Esa categoría es universal puesto que está en todas las culturas. Las mujeres son consideradas otras por los varones sin connotación de reciprocidad. El Segundo Sexo ve el mundo dominado por los varones como generador de mala fe, donde las libertades las de las mujeres, al menos, no tienen su oportunidad.

Simone de Beauvoir en su libro *“El segundo sexo”* (1949) llega a la conclusión de que la mujer ha de ser ratificada por el varón a cada momento, el varón es lo esencial y la mujer siempre está en relación de asimetría con él. Y desarrolla el concepto de la heterodesignación ya que considera que las mujeres comparten una situación común: los varones les imponen que no asuman su existencia como sujetos, sino que se identifiquen con la proyección que en ellas hacen de sus deseos.

El feminismo que surgió posterior a esto ya no se dedicará sólo a la reivindicación, sino que indagará en todas las ciencias y disciplinas de la cultura y el conocimiento como hizo Simone de Beauvoir. Para llegar a las conclusiones del primer volumen, la filósofa estudia las ciencias naturales y humanas: biología, psicología, materialismo histórico, y luego hace un recorrido por la historia de occidente y por los mitos de la cultura. Su conclusión es que no hay nada biológico ni natural que explique esa subordinación de las mujeres, lo que ha ocurrido es que la cultura desde la Edad del bronce, dio más valor a quien arriesgaba la vida que es lo que hacían los hombres en las guerras y conquistas de nuevos territorios, que a quienes la daban que es lo que hacían las mujeres con su poder de concebir.

En *La tercera mujer*, Lipovetsky acompaña cada afirmación con datos extraídos de estudios recientes de mercado o sociólogos y estudia la mujer en tres ámbitos: en el sexo, en el hogar y en el trabajo. Así en su libro afirma que las mujeres son mucho más numerosas que los hombres a la hora de optar a un empleo a tiempo parcial: ocho de cada 10 veces, dichos puestos los ocupa la mujer. En cuanto al rol femenino

en el hogar, Lipovetsky cita un estudio que indica que el 79% de las españolas, el 70% de las inglesas y las alemanas, y el 60% de las francesas e italianas declaran que su cónyuge no realiza tarea doméstica.

También aborda un problema muy actual, que afecta sobre todo a las jóvenes generaciones: la fiebre de la belleza y el mercado del cuerpo. ¿Qué mujer no sueña estos días con estar delgada? La delgadez, dice, se ha convertido en un mercado de masas. En 1993, cuatro de cada 10 francesas querían adelgazar, el 70% por razones estéticas. En Estados Unidos, el 75% de las mujeres se consideran demasiado gordas, habiéndose doblado su número los años 70 y 80.

Lipovetsky defiende que la que llama «tercera mujer», en contra de la primera -de la época medieval- y la segunda -símbolo de belleza-, se forma a partir de la mezcla de la modernidad y la tradición. La mujer reivindica tener estudios y trabajo, pero al mismo tiempo no rechaza las diferencias existentes entre ambos sexos», lo que sí «ha rechazado es el feminismo», asegura el filósofo.

Y en medio de esta revolución a toma de posiciones de las mujeres de fines de milenio, ¿dónde queda la figura masculina? Lipovetsky se contesta formulando una pregunta: ¿No hemos ido demasiado lejos exagerando la crisis de la masculinidad? Para el filósofo esta cuestión aparece en los libros y la han desarrollado los novelistas, pero no es algo que yo observe en la realidad. Y como él ha decidido basarse en lo que ve, da la cuestión por concluida.

2.3 Sexualidad y erotismo

En la época moderna han sido múltiples los estudios dedicados a la sexualidad, lo que genera la existencia de variados discursos que abordan esta temática. El sexo se ha convertido en algo que tiene que ser dicho y analizado como un acto que comprende tanto su dimensión física como simbólica. Es por ello, que nos centraremos en autores que proponen distintas miradas ligadas al erotismo y las prácticas sexuales.

En primer término, se advierte que la sexualidad ha sido presentada históricamente en cuanto al control de nuestro cuerpo a nivel social, como establece Michel Foucault en *Historia de la sexualidad* (1998), cuyo objetivo responde a realizar una mirada histórica del sexo desde el siglo XVII en adelante, con diversos hitos que caracterizan este discurso. En efecto, Foucault da cuenta de las percepciones históricas del sexo, aclarando que “los códigos de lo grosero, de lo obsceno y de lo indecente, si se les compara con los del siglo XIX, eran muy laxos” (p.9), por lo que considera necesario desarrollar el tema por períodos. A la vez, analiza este tópico desde el contradictorio silencio, ya que a pesar de que el sexo desde sus inicios ha sido considerado un tema tabú, desde el siglo XVII es constantemente abordado en las conversaciones cotidianas, surgiendo incluso discursos de este tema en los ámbitos sociales y políticos.

Dentro de las convenciones sociales que revisa Foucault, se presenta la relevancia de la visión católica y religiosa frente a la sexualidad, donde resalta la importancia que tendría la confesión como técnica para develar el discurso del sexo y, por último, la influencia que generó el interés en este ámbito de la existencia humana en áreas científicas como la medicina. Así, se evidencia que desde el siglo XVII hasta nuestros días, la visión social frente al sexo si ha sufrido modificaciones, pero, aun así, ha mantenido su característica de tema tabú, entendido como secreto a voces. El objetivo del autor queda claro en el primer capítulo donde expresa que:

Se trata, en suma, de interrogar el caso de una sociedad que desde hace más de un siglo se fustiga ruidosamente por su hipocresía, habla con prolijidad de su propio silencio, se encarniza en detallar lo que no dice, denuncia los poderes que ejerce y promete liberarse de las leyes que la han hecho funcionar. (1998, p. 15)

Es así como a través de los diversos panoramas y paradigmas históricos, Foucault intenta exponer los cambios que ha experimentado la visión del sexo y de la sexualidad, a través de las relaciones del poder. Este poder es representado por la imagen masculina en todas las áreas de la vida en comunidad, incluyendo los roles políticos y religiosos.

El papel que ejerce cada género, viene instaurado desde el génesis de la conformación de las sociedades occidentales modernas, donde desde el mismo Estado, se instala la creencia de que el hombre es aquel agente que está capacitado para dirigir la vida individual y social, mientras se niega la capacidad de la mujer para tomar decisiones. Hasta la actualidad, la mayoría de los grandes cargos políticos, como la presidencia de un país y los cargos religiosos, como el Papa, son desempeñados por hombres, es por ello que Foucault esclarece que dentro del orden social se avala una forma de ver el mundo desde la diferencia de los géneros, donde cada uno de ellos debe responder a características socialmente impuestas, exponiendo cómo la imagen del poder masculino ha repercutido hasta en los roles de la intimidad humana.

Al respecto, dentro del ámbito de la sexualidad surge una manifestación propia del ser humano, denominada erotismo, que es definida por el pensador francés George Bataille, en su libro *El erotismo* (1957), como un aspecto intrínseco de nuestra especie, en oposición a la sexualidad animal:

Podemos decir del erotismo que es la aprobación de la vida hasta en la muerte. Propiamente hablando, ésta no es una definición, pero creo que esta fórmula da mejor que ninguna otra el sentido del erotismo. Si se tratase de dar una definición precisa, ciertamente habríamos de partir de la actividad sexual reproductiva, una de

cuyas formas particulares es el erotismo. La actividad sexual reproductiva la tienen en común los animales sexuados y los hombres, pero al parecer sólo los hombres han hecho de su actividad sexual una actividad erótica, donde la diferencia que separa al erotismo de la actividad sexual simple es una búsqueda psicológica independiente del fin natural dado en la reproducción y del cuidado que dar al hijo. (p.17)

Así se comprende que el erotismo se genera a partir de nuestros propios deseos y pensamientos, diferenciándonos de los animales, debido a que la actividad sexual de estos se centra en la reproducción, mientras que la sexualidad de las personas contempla un aspecto más elaborado, como la seducción, el placer, el amor, la satisfacción, entre otros, estos, son elementos propios de la especie humana que han sido reprimidos por el tabú que representa el sexo.

El período durante el cual se contienen los deseos sexuales, es definido por Bataille como el ser de la discontinuidad, que se ocasiona por la represión, es decir, “la prohibición elimina la violencia, y nuestros movimientos de violencia (y entre ellos los que responden al impulso sexual) destruyen en nosotros el tranquilo ordenamiento sin el cual es inconcebible la conciencia humana” (p.27). A partir de esa definición, este autor se refiere a la vida cotidiana que limita y regula las conductas de las personas en diversos ámbitos, como el trabajo, la conciencia de la muerte y la sexualidad contenida.

Sin embargo, hay una escapatoria a estas prohibiciones. Esta salida se da a través de la actividad sexual o, como lo denomina Bataille, la “continuidad del ser”, ya que como indica este autor, es solo a través del sexo que el ser humano logra transgredir las reglas, alcanzar un estado de liberación y volver a su naturaleza original, que resulta ser violenta: “Si bien la razón manda, nuestra obediencia no es jamás ilimitada. Con su actividad, el hombre edificó el mundo racional, pero sigue subsistiendo en él un fondo de violencia” (p.28).

Paz explica que “El fuego original y primordial, la sexualidad, levanta la llama roja del erotismo y ésta, a su vez, sostiene y alza otra llama, azul y trémula: la del amor. Erotismo y amor: la llama doble de la vida” (p.5). Se constata así que el erotismo es la sexualidad animal transformada, dado que no se remite solamente al placer carnal, sino que es la prueba de una bipolaridad sexual, donde el amor juega un rol fundamental al significar el progreso desde lo biológico hacia lo sentimental. De igual manera, destacar que el erotismo presenta una “llama roja”, que correspondería a la pasión que se manifiesta en el acto sexual, mientras que esa “llama trémula” propuesta en el amor se identifica con la escasez de estabilidad de este sentimiento. En síntesis, la relación entre estos términos resulta ser directa y dependiente, pues la vida en general necesita de la integración de todos los aspectos tales como la pasión y la inconstancia amorosa, como prueba clave del desarrollo y avance del ser humano.

Por otra parte, el erotismo en sí está presente de forma transversal en la literatura y los medios de comunicación. Se puede considerar lo erótico como una representación corporal, esto fundamentado en que el cuerpo de los seres humanos representa una materia bella y genuina digna de un análisis.

Asimismo, este vínculo innato se expresa mediante la utilización de recursos como una manera de reafirmar la perspectiva armónica del erotismo producida por la belleza del cuerpo humano. Estos componentes retóricos contribuyen a establecer una imaginación sin límites, puesto que las barreras conservadoras se rompen, el lector puede realizar comparaciones tomando de referencia, por ejemplo, un objeto de la naturaleza y las cualidades corporales, todo con la finalidad de embellecer intensamente el lenguaje literal proveniente de la biología anatómica del cuerpo humano.

III CONCLUSIONES

Representar es seleccionar y, a su vez, dicha selección de los datos de la realidad no deja de ser una opción ideológica, por inconsciente que resulte. La perspectiva de género en comunicación implica intervenir en la realidad para mejorarla, incorporando un punto de vista concreto. Ese punto de vista insiste en representar reconstrucciones ideológicas en las que la concentración de poder y el control del orden mundial están en manos de los varones. Se ofrece un modelo masculino y occidental, donde lo masculino aparece súper representado, frente a un sub protagonismo de lo femenino, que a menudo se convierte además en objeto denigrado, en fetiche de consumo.

Una de las mayores formas de crear opiniones públicas es a través de la comunicación social, además de crear modelos de comportamiento. Los medios son grandes conglomeraciones que han abarcado desde lo económico hasta lo político, controlando las expresiones sociales por grupos de poder dominantes que neutralizan a esos pequeños grupos considerados diferentes, minorías o más débiles como es el caso de las mujeres.

Sin embargo, han surgido espacios que las mujeres aprovechan para lograr ser entendidas por una sociedad machista pero cambiante. Los primeros pasos son saber escucharse a sí mismas y a otras mujeres, respetarlas como seres humanos capaces de tomar decisiones sobre su vida y sobre sus actos, crear espacios para reconocer sus logros y luchas que viven diariamente.

En nuestras manos está aceptar el reto, luchar para alcanzar una justicia social para entender a esa “otra persona”. Pensar en las otras mujeres... las mujeres campesinas, gitanas, inmigrantes, musulmanas, pobres; verlas sin prejuicios sociales, dejar de lado los pensamientos preestablecidos que las definen como débiles, ignorantes, dignas de lástima, pasivas y atrasadas. A estas, y todas las mujeres darles el lugar que corresponde en la sociedad, valorar sus logros y experiencias sociales por sobre las limitaciones que se les imponen.

No obstante, existen espacios que pueden ser aprovechados para reivindicar otra forma de entender a las mujeres, en general, y a las otras mujeres en particular, El primer paso en este sentido es escuchar a esas otras mujeres, divulgar su palabra como sujetos activos en la sociedad, respetarlas como seres humanos capaces de tomar sus propias decisiones, abrir espacios para el reconocimiento de esas luchas que, la mayoría de las mujeres en el mundo, tienen que asumir diariamente. Actitud del grupo, raza o sociedad que presupone su superioridad sobre los demás y hace de la cultura propia el criterio exclusivo para interpretar y valorar la cultura y los comportamientos de esos otros grupos, razas o sociedades.

En las sociedades occidentales contemporáneas se ha instaurado una nueva figura social de lo femenino, que instituye una ruptura capital en la «historia de las mujeres» y expresa un supremo avance democrático aplicado al estatus social e identitario de lo femenino. A esta figura socio histórico la denominamos la tercera mujer.

Por primera vez, el lugar de lo femenino ha dejado de estar pre ordenado, orquestado de cabo a rabo por el orden social y natural. El mundo cerrado de antaño ha sido sustituido por un mundo abierto o aleatorio, estructurado por una lógica de indeterminación social y de libre gobierno individual, análoga en principio a la que configura el universo masculino. Si tiene sentido hablar de revolución democrática en lo que concierne a la construcción social de los géneros, es ante todo por el hecho de que en la actualidad se encuentran abocados al mismo «destino», marcado por el poder de libre disposición de sí y la exigencia de inventarse a uno mismo al margen de todo imperativo social.

Así mismo, Laura Mulvey (1975) analiza cómo, en la combinación que siempre se da en las películas entre espectáculo y relato, en la mayoría de los filmes, el relato, es decir, la significación es de los hombres. Las mujeres en cambio aportan al espectáculo. En consecuencia, la seducción que los personajes masculinos ejercen sobre los espectadores y espectadoras se basa en lo que representan y hacen en

la película. Y por eso es que los consideramos atractivos. De modo que los actores que los encarnan pueden ser guapos o pueden no serlo sin que por ello dejen de seducir. Su interés reside fundamentalmente en la capacidad de personificar la historia que se desarrolla ante nuestros ojos. Se origina, por lo tanto, en esa capacidad de ser el “yo ideal” en el que nos proyectamos.

En la representación patriarcal las mujeres no interesan por lo que hacen ni por lo que piensan. Son apenas personas, basta con que sean cuerpos, es decir, que a seducción de la estrella femenina se basa en criterios de belleza y atractivo físicos. Reside en su aspecto no en su contenido, pertenece al orden del espectáculo, no del relato, es el objeto de la mirada, no su sujeto. Y así la mujer se exhibe como cuerpo erótico ante los personajes masculinos y ante los espectadores.

Y por eso el cuerpo de los personajes femeninos eminentemente cosificado pueden ser manipulados y troceado. Esto la cámara lo crea mediante primeros planos estáticos, contemplativos o agresivos. Planos que desmiembran visualmente sus cuerpos como si lo que importara fuesen los trozos (nalgas, piernas, pecho, boca) pero no el todo.

Sin duda los medios de comunicación son y van a continuar siendo por mucho tiempo la fuente nutricia de nuestro imaginario colectivo, en ellos nos vemos reflejados hombres y mujeres, y en esta producción simbólica donde se mezcla la realidad con la ficción, las imágenes con las palabras, la información con la publicidad es la que nos va a permitir mantener, cambiar o transformar nuestros valores y creencias; las pautas y modelos de comportamiento que luego haremos nuestros en el día a día, más allá de los anhelos, deseos y frustraciones que puedan sugerirnos las pantallas de la televisión.

BIBLIOGRAFÍA

Querol, José. (2008). La mirada del otro: texto para trabajar la educación intercultural y la diferencia de género. La muralla, Madrid, España.

Amara, Fadela. (2007). Ni putas ni sumisas. 4ª ed., Universidad de Valencia, Madrid, España.

Plaza, Juan. Delgado, Carmen. (2007). Género y comunicación. Editorial fundamentos, Madrid.

Fernández, Ana María. (1992). Las mujeres en la imaginación colectiva: una historia de discriminación y resistencias. Editorial Paidòs, Buenos Aires, argentina.

Suazo, Carolina. (2000). Discriminación laboral por razón de sexo. Primera edición, congreso, Santiago, Chile.

Labarca, Amanda. (1947). Feminismo contemporáneo. Zig-Zag, Santiago, Chile.

Beck, Elisabeth. (2001). Mujeres y transformaciones sociales. Editorial El Roure, Barcelona, España.

Pierre, Bourdieu. (2005). La dominación masculina. Anagrama, Barcelona, España.

Bataille, G. (1957). El Erotismo. Barcelona, España: Tusquets Editores.

Campos, I. (2015). Una revisión de la construcción de género (Tesis de Master of Arts with Major in Spanish). Texas State University, San Marcos, Texas.

Recuperado de:
<https://digital.library.txstate.edu/bitstream/handle/10877/5892/CAMPOS-THESIS-2015.pdf?sequence=1>.

Castanedo, F (2006). Estudio criminal: El placer del mal.

Recuperado de:
<http://www.estudiocriminal.eu/media/EI%20placer%20del%20mal.%20Gilles%20de%20Rais.pdf>

De Beauvoir, S. [1949] (2005). El segundo sexo. Madrid, España: Cátedra.

De las Heras Aguilera, S. (2009). Una aproximación a las teorías feministas, Revista de Filosofía, Derecho y Política (9), 45-82.

Recuperado de: <http://universitas.idhbc.es/n09/09-05.pdf>.

Facio, A & Fries, L. (2005). Feminismo, género y patriarcado. Revista sobre enseñanza del derecho de Bueno Aires, 3 (6).

Recuperado de:
http://www.derecho.uba.ar/publicaciones/rev_academia/revistas/06/feminismo-genero-y-patriarcado.pdf

Eliade, M. (1985). Lo sagrado y lo profano. Barcelona: Paidós

Fontenla, M. (2008). ¿Qué es el patriarcado?

Recuperado de:
<http://www.ildis.org.ve/website/administrador/uploads/Queeselpatriarcado.pdf>

Foucault, M. (1998) [1976]. Historia de la sexualidad. La voluntad de saber. Ciudad de México, México: SXXI editores.

Guerra, L. (2008). Mujer y escritura: fundamentos teóricos de la crítica feminista. Ciudad de México, México: Universidad Nacional Autónoma de México.

Rina, C. (2010). La criminalidad femenina durante la postguerra. Hambre y violencia en la provincia de Cáceres.

Recuperado de:

<http://www.chdetrujillo.com/la-criminalidad-femenina-en-la-posguerra-hambre-y-violencia-en-la-provincia-de-caceres1/>

Torralbo, G. (2011). El rol de la mujer en el Código Civil: Especial referencia a los efectos personales del matrimonio (Tesis de Máster en Estudios Interdisciplinarios de Género). Universidad de Salamanca, Salamanca, España.

Recuperado

de:

http://gredos.usal.es/jspui/bitstream/10366/101364/3/TFM_EstudiosInterdisciplinariosGenero_TorralboRuiz_A.pdf.

LINKOGRAFÍA

La cosificación sexual: la representación de la mujer en los medios.
(2013).Recuperado de:
<https://orbitadiversa.wordpress.com/2013/01/28/cosificacion-sexual/>

Martin-Cano, F. (2009). Estudios de género.
Recuperado de: <http://martin-cano.galeon.com/sacerdotisas1.htm>

COMPLEMENTARIA

Amorós, C (1994). Feminismo, igualdad y diferencia.

Recuperado de: <https://igualamos.files.wordpress.com/2013/06/celia-amoros-feminismo-igualdad-y-diferencia.pdf>

Cardenal, T. (2010). Ese cuerpo que no es uno. La sexualidad femenina en Luce Irigaray. *Revista de filosofía* (46).

Recuperado de :
<file:///C:/Users/COMPAQ/Desktop/Textos%20tesis/Tatiana%20Cardenal%20Orta%20Ese%20cuerpo%20que%20no%20es%20uno.pdf>

Minello Martini, N (2002). Masculinidades: Un concepto en construcción. *Revista Nueva Antropología*, 18 (61).

Recuperado de: http://www.lazoblanco.org/wp-content/uploads/2013/08manual/bibliog/material_masculinidades_0489.pdf

Posada Kubissa, L (2015). Las mujeres son cuerpos: Reflexiones feministas. *Revista de Investigaciones Feministas*, 6 (3).

Recuperado de:
<https://revistas.ucm.es/index.php/INFE/article/viewFile/51382/47662>

Profeti, M. (S.F). Ana Rossetti: Juego y poder.

Recuperado de: <http://www.zurgai.com/archivos/201304/121994038.pdf?1>

Villalba, V (2005). Naturalización y renaturalización de las mujeres: Cuerpo, sexualidad y deseo.

Recuperado de: <http://docplayer.es/23903826-Vii-magister-en-genero-y-desarrollo-modulo-i.html>